

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **AYUDANTE DE ARCHIVERO**, aprobada por Decreto de la Presidencia del Patronato Insular de Música de fecha 27 de noviembre de 2019, se comunica el **APLAZAMIENTO DE LOS EJERCICIOS** hasta nuevo aviso.

Se pone en conocimiento de todos los interesados que, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, los ejercicios comprendidos en el proceso selectivo de referencia quedan aplazados, reanudándose los mismos en el momento en que pierda vigencia el mencionado Real Decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo. En todo caso, los ejercicios previstos en las Bases de la Convocatoria Pública no se realizarán antes del período de 30 días a contar a partir de aquel en que finalice la vigencia del citado Real Decreto.

Se ruega permanezcan atentos a cualquier nueva información que pueda actualizarse en referencia a esta Convocatoria Pública.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE
Leopoldo Santos Elorrieta